NOTA UOC Nº 80 /2023

Asunción, 31 de marzo de 2023

Señor
**ABG. PABLO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, en respuesta a la Nota DNC N° 1234/2023 por la cual se realizan observaciones al proceso licitatorio referido al ID: 421444.

Se remite CDP N° 31/2023 de fecha 20/02/2023, el mismo es del PAC 2022 que ha sido migrado al ejercicio fiscal 2023.

Se remite el Poder otorgado al Sr Carlos Battaglia Zorrilla, por escritura pública N° 16, Folio 83 y sgts Civil A del año 2022 librado ante la Escribana C. María Gloria Céspedes B. con Registro N° 41; el mismo se encuentra a fojas 26 al 33 del Dictamen y antecedentes que se ha vuelto a levantar con esta presentación.

Se remite Dictamen UOC N° 03/2023 de Establecimiento de los precios referenciales; los antecedentes del Dictamen DGAJ N° 854/2022, se ha vuelto a levantar con esta presentación.

Se remite Dictamen Complementario al Dictamen UOC N° 92/2022 para la justificación de la selección del inmueble.

Se remite el Formulario de Adjudicación para proceder a la modificación en el SICP de los detalles de descripción de la Locación.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Alberto Mendieta, Director
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia